

de ser uno ó más los recaudadores.

§.

El Señor Arcoytia manifiesta que, en vista de las razones aducidas por el Señor Cañada, se ve obligado a retirar su firma del dictamen que suscribió, por lo que oyó al Señor Alcalde en el seno de la Comisión.

§.

Con motivo de esto promovióse incidente con la Presidencia, quedando aclarado que había sido una interpretación errónea del Señor Arcoytia. El cual opta, en vista de las razones aducidas por el Señor Cañada, por que sigan esos cuatro recaudadores que han cumplido bien.

§.

El Señor Lopez Gomez, aunque suscribió el dictamen, cree que puede armonizarse con la proposición del Señor Cañada, encargando a los cuatro recaudadores ahudidos, la cobranza de los atrasos, y nombrando un solo recaudador para el actual año económico.

El Señor Lumeras se adhirió por completo a la proposición de los Señores Cañada y Arcoytia, pues no estamos para ensayos.

§.

Pide el Señor Meoro la lectura de los artículos segundo y tercero de la Instrucción de apremio.

§.

El Señor Alcalde reproduce las razones que dió en el seno de la Comisión cuando emitió el dictamen, siendo la principal que en el expediente sobre cesion del extra-radio, se dice varias veces que nunca se ha recaudado por administracion más de un cincuenta por ciento; y partiendo de este hecho, se ha pensado dar nueva organizacion para recaudar tanto como una empresa. No obstante que los